

## Máster Universitario en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss. XVI-XVIII

### **Estructura del plan de estudios:**

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	25
Optativas	20
Trabajo fin de Máster	15
Total	60

### Itinerarios:

- Itinerario de Iniciación a la Investigación
- Itinerario Profesional

<b>CÓDIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>CARÁCTER</b>	<b>ECTS</b>	<b>MÓDULO</b>
32864	Fuentes, Métodos y Tecnologías de la Información	1 (Presencial/Semipresencial) (UC, UAM, USC)	Obligatorio	5	I
32865	La Monarquía como Poder Global	1 (Presencial/Semipresencial) (UAM, UC, USC)	Obligatorio	5	I
32866	Monarquía y Economía Mundo	1 (Presencial/Semipresencial) (UC, UAM, USC)	Obligatorio	5	I
32867	Identidades Sociales y Culturales	1 (Presencial/Semipresencial) (USC, UAM, UC)	Obligatorio	5	I
32868	Instituciones, Corte y Poderes Informales	1 (Presencial/Semipresencial) (UAM)	Optativo	5	II
32869	Iglesia y Confesionalización	2 (Presencial/Semipresencial) (UAM, UC)	Optativo	5	II
32870	Monarquía y Territorios	2 (Presencial/Semipresencial) (UAM, UC, USC)	Optativo	5	II
32871	Guerra, Hacienda y Diplomacia	1 (Presencial/Semipresencial) (UC, USC)	Optativo	5	II
32872	Ordenación Estamental y Conflictos Sociales	2 (Presencial/Semipresencial) (UC, UAM, USC)	Optativo	5	II
32873	Espacios Urbanos	2 (Presencial/Semipresencial) (UC, UAM, USC)	Optativo	5	II
32874	Cultura, Pensamiento y Formas de Espiritualidad	2 (Presencial/Semipresencial) (USC, UAM)	Optativo	5	II
32875	Género, Familia y Población	2 (Presencial/Semipresencial) (USC, UAM)	Optativo	5	II
32878	Seminarios Internacionales	Anual (Presencial/Semipresencial) (UAM, UC, USC)	Obligatorio	5	III

32876	Practicum (*)	Anual (Presencial) (UAM, USC, UC)	Optativo	10	IV
32877	Trabajo Fin de Máster	Anual (UAM, UC, USC)	Obligatorio	15	V

### Programas y Guías docentes de las asignaturas

#### Información del Plan de Estudios

[\(Plan de estudios publicado en BOE\)](#)

Las enseñanzas del Máster están estructuradas en 5 módulos. El número de créditos que deben completar los estudiantes de cada módulo depende de la orientación que elijan. Se ofrecen **dos orientaciones: profesional o de iniciación a la investigación.**

Es obligatorio para las dos orientaciones la realización de los 20 créditos obligatorios del **Módulo I** (4 asignaturas de 5 créditos cada una); los 15 créditos del **Módulo V** (Trabajo de fin de Máster) y 5 créditos del **Módulo III** (Seminarios Internacionales).

El número de créditos optativos a realizar del **Módulo II** depende de la orientación que se elija:

En el caso de seguir la **orientación de iniciación a la investigación** el estudiante deberá cursar 20 créditos (4 asignaturas).

En el caso de seguir la **orientación profesional**, el estudiante deberá cursar 10 créditos (2 asignaturas) de este módulo.

Los 10 créditos del **Módulo IV Practicum** son obligatorios sólo en el caso de haber elegido la orientación profesional.

#### Módulos:

- **MÓDULO I. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS** (Cada una de 5 créditos)
- **MÓDULO II. ASIGNATURAS OPTATIVAS** (Cada una de 5 créditos)
- **MÓDULO III. SEMINARIOS INTERNACIONALES** (5 Créditos). Seminarios ofrecidos anualmente por una serie de instituciones, tanto españolas como extranjeras, que colaboran de forma permanente con el Máster. La oferta se renueva anualmente y el estudiantado elegirá entre dos opciones: de 5 ECTS o de 2,5 ECTS.
- **MÓDULO IV. PRACTICUM.** (Optativo, solo itinerario profesional) 10 Créditos en instituciones con convenio prácticas.
- **MÓDULO V. TFM** (15 créditos). Investigación dirigida por profesores doctores del máster. Los profesores del máster podrán codirigir TFM con profesores invitados, nacionales y extranjeros y con profesores de instituciones colaboradoras.

#### Avisos

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.